



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL - UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS**  
**GRADO DE BACHILLER**

**PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO - FORMULARIO: SG-002**

(Sírvasse leer las instrucciones pág. 3)

**DATOS PERSONALES**

1. Apellido Paterno :
2. Apellido Materno :
3. Primer Nombre :
4. Segundo Nombre :
5. Tercer Nombre :
6. Fecha de Nacimiento :  /  /  Sexo: F  M
7. DNI:  Carnet Ext.:  Pasaporte:  Otro:.....
- N° de documento  Teléf. Fijo y móvil

**DATOS ACADÉMICOS**

8. Facultad:
9. Grado de Bachiller en:
10. Modalidad para obtener el Grado de Bachiller, de acuerdo a la Ley N° 31803 que modificó el inciso Art. 45.1 del artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220:
- a) Bachiller Automático:  b) Curso de Trabajo de Investigación:
- (Alumnos egresados a partir del año 2024 en adelante, corresponde la modalidad número 2).
11. N° Recibo con fecha de pago:



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL - UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS**  
**GRADO DE BACHILLER**

**PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO - FORMULARIO: SG-002**

(Sírvese leer las instrucciones pág. 3)

**INFORMACIÓN SOBRE AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y LENGUA MATERNA**

(Según Resolución Directoral N°00012-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU)

12. Indicar el grupo étnico con el que se autoidentifica, por sus costumbres o antepasados:
- a) Un pueblo indígena u originario (especificar en el punto N° 13)
  - b) La población afroperuana, negra, morena, zamba, mulata, afrodescendiente o parte del pueblo afroperuano
  - c) No
  - d) No sabe/no responde
13. Si marcó la opción **a)** en el punto anterior, deberá especificar de acuerdo a la relación detallada en el **Anexo 1 “Lista de pueblos indígenas u originarios del Perú”**, emitida por el Ministerio de Cultura:  
Especificar.....
14. Indicar una lengua indígena u originaria con la que se autoidentifica, ¿Habla alguna lengua indígena u originaria?:
- a) Si (especificar en el punto N° 15)
  - b) No
  - c) No sabe/no responde
15. Si marcó la opción **a)** en el punto anterior, deberá especificar de acuerdo a la relación detallada en el **Anexo 2 “Lista de lenguas indígenas u originarias del Perú”**, emitida por el Ministerio de Cultura:  
Especificar .....
16. Firma:

\_\_\_\_\_  
Firma del Interesado

**DECLARACIÓN JURADA DEL APODERADO**

(Llenar solo si una tercera persona consiga los datos)

Yo ..... con DNI N° ..... me responsabilizo por el llenado de los datos personales y académicos contenidos en el presente formulario, aceptando las consecuencias que pueda generar.

\_\_\_\_\_  
Firma del Apoderado

# INSTRUCCIONES PARA GRADO DE BACHILLER

1. Del 1 al 5 en caso escriba con lapicero, consignar los nombres y apellidos correctamente en forma legible, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúscula, ACENTUANDO en caso de ser necesario, conforme la partida de nacimiento (**debe coincidir con RENIEC**), a fin de evitar errores en la impresión del diploma.
7. Marque con una **X** el tipo de documento de identidad, si es "otro" escribirlo sobre los puntos suspensivos, consignar número de documento de identidad, teléfono fijo y móvil correctamente sin omitir ningún dígito.
8. Indique la Facultad a la que pertenece.
9. Escriba el Grado de Bachiller a obtener.
10. Marque con una **X** la modalidad de obtención de Grado de Bachiller a la que corresponde.
11. Escriba el número del recibo, con fecha de pago y monto.
12. Marque con una **X** el grupo étnico con el que se autoidentifica.
13. En caso haya marcado en el punto anterior la opción **a)**, deberá consignar la información dentro de los puntos suspensivos de acuerdo al **Anexo 1 "Lista de pueblos indígenas u originarios del Perú"**, consignando en número que figura en la lista y pueblo al que pertenece.
14. Marque con una **X** lengua indígena u originaria con la que se autoidentifica.
15. En caso haya marcado en el punto anterior la opción **a)**, deberá consignar la información dentro de los puntos suspensivos de acuerdo al **Anexo 2 "Lista de lenguas indígenas u originarias del Perú"**, consignando en número que figura en la lista y nombre de la lengua.
16. Consignar la firma tal cual figura en su documento de identidad. Si firma el apoderado deberá llenar la Declaración Jurada.

## REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

1. FUT dirigido al Decano de la Facultad, solicitando la obtención del Grado de Bachiller, indicando el número de recibo de pago, fecha e importe (como figura en el TUPA).
2. Fotografía digital a **color**, tomada recientemente en estudio fotográfico, con una **antigüedad no mayor a 06 meses**, con las siguientes características:
  - 2.1 **Tipo de archivo:** PNG
  - 2.2 **Peso:** de 4kb a 70 kb
  - 2.3 **Píxeles:** 220 por 280
  - 2.4 **Calidad:** La foto debe tener una resolución de al menos 300 dpi (puntos por pulgada).
  - 2.5 **Codificación:** La foto debe esta codificada, colocando primero F mayúscula guion bajo, seguido por el número de documento de identidad guion bajo, seguido por la abreviatura del tipo de grado o título.  
A continuación, un ejemplo de codificación de foto con número de DNI 99999999: **F\_99999999\_B**
  - 2.6 **Fondo:** El fondo de la foto debe ser blanco y no debe tener sombras, objetos ni personas detrás.
  - 2.7 **Posición y expresión:** La mirada debe estar direccionada a la cámara, con una expresión facial neutral. Los ojos deben estar abiertos y visibles.
  - 2.8 **Ropa:** El interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro.
3. Formulario SG – 002, debidamente llenado con los datos personales del interesado (sin borrones).

## OTROS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

4. Resolución de Facultad que aprueba el Grado de Bachiller considerando lo siguiente:
  - La lista de aprobados agrupados por carreras o especialidad y ordenados alfabéticamente.
  - Apellido paterno, apellido materno y nombres, la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas con sus respectivas tildes.
5. Informe (constancia de matrícula y egreso) e Historial académico de la Unidad de Registro - DERA.
6. Informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles CAPE o CAAEE de la Facultad.
7. Constancia o resultado del examen de suficiencia que acredite el conocimiento de (01) idioma extranjero a nivel intermedio, emitido por el Centro de Idiomas de la UNALM (requisito para alumnos egresados a partir del año 2024 en adelante).
8. Constancia de no adeudo, expedida por la Dirección de Bienestar Universitario.

**NOTA IMPORTANTE: LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS A LOS INTERESADOS SE REALIZA DE MANERA PERSONAL. EN CASO EL INTERESADO NO PUEDA RECOGERLO, PUEDE AUTORIZAR A UNA TERCERA PERSONA OTORGÁNDOLE UNA CARTA PODER NOTARIAL (ORIGINAL NO COPIA), CASO CONTRARIO LOS DIPLOMAS SEGUIRÁN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL HASTA QUE EL INTERESADO PUEDA APERSONARSE.**